

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS (COVID-19) DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE MAYO DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diecinueve horas del día veinticinco de mayo de dos mil veinte, se reunió la Mesa de la Comisión especial no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus (Covid-19) del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Presidente), del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández) (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS. [10L/7020-0004]

Tras diversas deliberaciones, SE ACUERDA admitir a trámite todas las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios por ser congruentes con la materia objeto de debate:

a) Grupo Parlamentario Mixto: 22 propuestas de resolución, número de Registro 3664.

b) Grupo Parlamentario Ciudadanos: 50 propuestas de resolución, número de Registro 3665.

c) Grupo Parlamentario Popular: 50 propuestas de resolución, número de Registro 3667.

d) Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista: 61 propuestas de resolución, número de Registro 3668.

Así mismo, SE ACUERDA que el debate de las propuestas de resolución se celebre conforme al siguiente calendario:

- 28 de mayo de 2020, jueves:

10:00 horas: Debate de las de resolución de contenido general.

12:15 horas: Debate de las propuestas de resolución de contenido sociosanitario.

## 2.2

- 29 de mayo de 2020, viernes

10:00 horas: Debate de las propuestas de resolución de contenido fiscal y económico.

12:15 horas: Debate de las propuestas de resolución que afecten a políticas sectoriales (tales como educación o industria).

Cada uno de los debates se desarrollará en dos turnos de fijación de posiciones de los grupos parlamentarios, de 10 minutos cada intervención. La votación se producirá en la sesión del viernes 29 de mayo, a las 14:00 horas.

Finalmente, SE ACUERDA ampliar el plazo para presentar enmiendas transaccionales hasta el miércoles 27 de mayo de 2020, a las 14 horas.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,